



CUIDANDO Y RESPETANDO MI COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD

El barrio La Paz, se ubica al margen izquierdo en la parte baja de la microcuenca de La Quebrada La Chiguaza, afluente de la cuenca del río Tunjuelo, correspondiente a la Localidad Dieciocho Rafael Uribe Uribe. (Territorio Ambiental de la Cuenca del Río Tunjuelo).

Localidad: 18, Rafael Uribe Uribe.

UPZ: No. 55 Diana Turbay

Barrio: La Paz.

En cuanto a la población estudiantil, la institución que lleva el mismo nombre del barrio cuenta con niños (as) desde ciclo inicial hasta 5° de primaria formadas por familias de estratos 1 y 2 provenientes de los barrios aledaños; La Paz, Danubio Azul, Palermo, San Agustín, La fiscalía, La torre y Portal 2. La mayoría son desplazados, de familias de recicladores, de vendedores ambulantes y de población flotante.

La población docente oscila entre las edades de 23 a 62 años, en esta comunidad encontramos que todos pertenecen a distintas localidades, en ellos hay un compromiso y conocimiento de los problemas ambientales del barrio donde se ubica el colegio en que trabajan en algunos casos en la localidad en general.

Esta población educativa hace parte de los diez IED de la localidad Rafael Uribe Uribe. En el año 1991, fecha en la que se crea el colegio La Paz CED, No había entrada por la Caracas, ya que era una montaña y no había paso, para llegar a la escuela, se hacía por San Agustín, donde se debía atravesar dos lomas resbaladizas y con mucho barro. De otro lado, en la mayoría de las ocasiones, se encontraba uno que otro muerto tapado con sábanas blancas. Al comienzo, se sentía mucho miedo, pero con el tiempo ya era casi normal llegar al sector y encontrar velando algún muerto en la escuela.

No había agua de acueducto, llegaba a través de unas mangueras que colgaban de los postes de la luz confundiendo con los cables eléctricos y todo el tiempo estaban goteando.

En la actualidad, el barrio ya cuenta con servicios públicos, una gran zona de comercio; especialmente de supermercados. La seguridad del sector ha mejorado



considerablemente, y dentro de sus habitantes, un gran porcentaje está constituido por inmigrantes venezolanos, cuyos hijos estudian en el colegio La Paz.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Al ser el Barrio la Paz un lugar de residencia de urbanización incompleta, da a entender que no tiene la infraestructura para ser un hábitat de seguridad ya que carece de algunos servicios como medios de transporte, zonas de recreación y zonas ambientales seguras, partiendo de este principio es de vital importancia plantear estrategias como la conciencia ambiental y una cultura ciudadana para la protección del entorno que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, a través de las líneas de acción como **el manejo de residuos sólidos, tenencia responsable de mascotas, consumo responsable de servicios y agricultura urbana.**

El objetivo real es desarrollar en los niños esta conciencia para así lograr multiplicar está en la comunidad y por qué no la implementación de dichas estrategias en los hogares para generar y lograr una comunidad educativa sostenible.

En el año 2021, se aplica la matriz de VESTER, para determinar los problemas ambientales que más impactaban negativamente dentro de la comunidad. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Problemas críticos:

1. Mal manejo de basuras
2. Inseguridad en el sector
3. Negligencia.
4. Proliferación de enfermedades por excretas de animales callejeros
5. Contaminación en general.
6. Falta de espacios de recreación y zonas verdes.
7. Falta de oportunidades laborales.
8. Invasiones.
9. Erosión.
10. Deserción escolar.
11. No hay divulgación ni sostenibilidad en los proyectos sociales.
12. Mal manejo en la tenencia de mascotas.
13. Expendio y consumo de sustancia sicotrópicas.



COLEGIO LA PAZ
Centro Educativo Distrital
Educación Preescolar y Básica Primaria
"SOMOS CONSTRUCTORES DE PAZ"



14. Mal manejo de los recursos naturales.
15. Desplazamiento.
16. Desinterés al interior del núcleo familiar.
17. Violencia intrafamiliar.
18. No hay planificación territorial y poco control del Planeación Distrital.

De esta manera, las problemáticas anteriormente descritas fueron condensadas en 4 líneas de acción: Manejo de residuos sólidos, Tenencia responsable de mascotas, Agricultura urbana y Consumo responsable de servicios y productos.

Sin embargo, es de resaltar, que dentro del diagnóstico que se hace del territorio, se presenta una gran contaminación de la quebrada Chiguaza, por el vertimiento de aguas negras y lluvias a través del canal que recoge las aguas negras de barrios como Diana Turbay, Villa Ester, Reconquista, Serranía, Palermo Sur y Zona de los Puentes. Igualmente se presenta invasión de la ronda de esta por construcción de viviendas.

Dentro de las causas de esta situación, se encuentra: Vertimiento de aguas Residuales, Invasión de la ronda hídrica de la quebrada Chiguaza y la disposición de residuos sólidos en la ronda y el cauce.

Los efectos que puede acarrear esta situación: Riesgo de inundación de viviendas, contaminación constante de la quebrada produciendo riesgos para la salud de todo ser vivo que se encuentre alrededor, adicional, al deterioro paisajístico.

MAPA DEL TERRITORIO

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La localidad Rafael Uribe Uribe está ubicada en el suroriente del área urbana de Bogotá, presenta una topografía que la hace característica, con una parte plana donde se ubican los barrios más consolidados, una pendiente media en el piedemonte de los cerros y una tercera zona con mayores pendientes, que fue la última en urbanizarse. Se destacan en la localidad las zonas de los "Chircales" que funcionaron en el centro y sur de la localidad, pero que a partir de la promulgación del POT en el 2000 fueron cerrados paulatinamente.

La localidad tomó su nombre en memoria del abogado, líder liberal y parlamentario antioqueño Rafael Uribe Uribe, y se generó a partir de la urbanización de las haciendas y fincas Llano de Mesa, Santa Lucía, El Porvenir,



COLEGIO LA PAZ
Centro Educativo Distrital
Educación Preescolar y Básica Primaria
"SOMOS CONSTRUCTORES DE PAZ"



La Yerbabuena, San Jorge, Quiroga, Granjas de San Pablo, Granjas de Santa Sofía, Los Molinos de Chiguaza y La Fiscala¹.

El poblamiento y conformación como territorio urbano inicia con el surgimiento de barrios obreros entre 1925 y 1950, con la construcción de urbanizaciones planificadas como El Quiroga. Entre los años /50 y /60 se consolidan las zonas residenciales bajas Quiroga, Libertador, Centenario, Olaya, Bravo Páez, Santa Lucía, barrio inglés y Murillo Toro, la mayoría de estos por autoconstrucción. Entre los /60 y los /80 se terminan de construir la parte plana y se inicia la ocupación de la zona de las lomas en su parte baja, se recuerda la primera invasión masiva que tuvo la ciudad denominada Las Colinas en 1961, y en 1979 surge el barrio Diana Turbay promovida por urbanizadores ilegales. Entre finales de los /80 y los /90 se ocupan las áreas más inclinadas de las lomas, generando su característico paisaje urbano. Entre 1988 y 1998 surgieron más de treinta nuevos asentamientos en condiciones de subnormalidad, y que se suman a los demás, aumentando los altos índices de necesidades básicas insatisfechas y de problemas de convivencia social

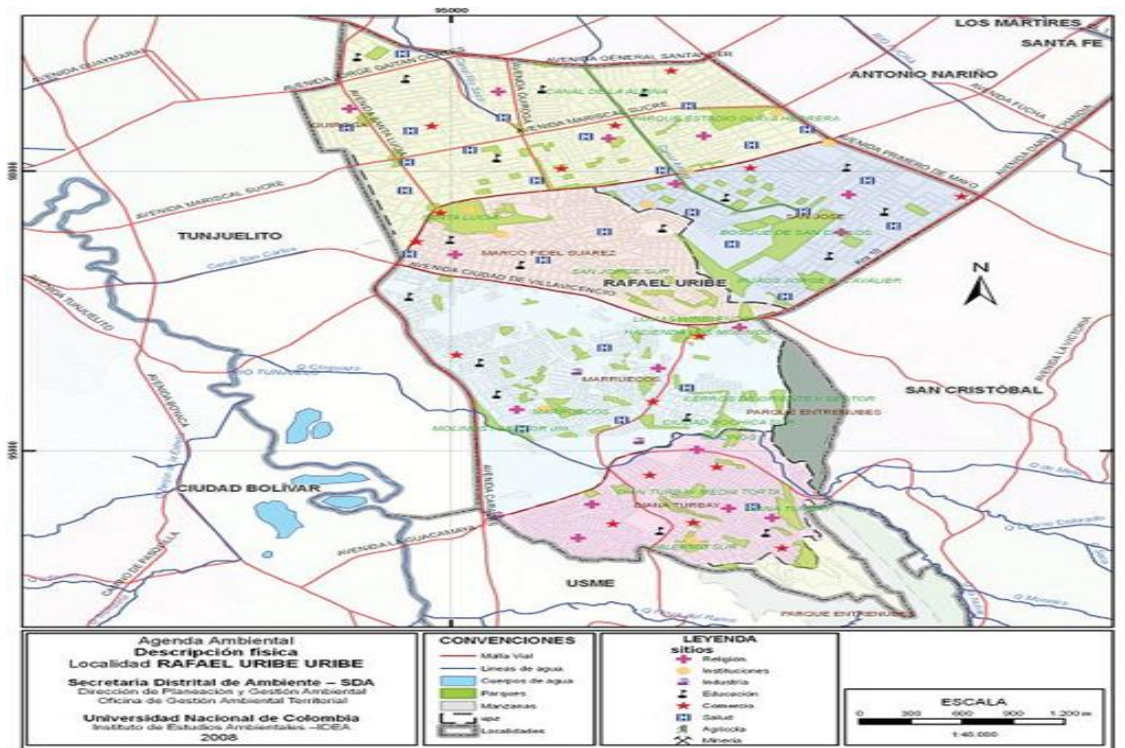
La localidad de Rafael Uribe Uribe posee una extensión territorial de 1.383.4, de suelo urbano de las cuales 180.1 ha corresponden a la UPZ Diana Turbay en donde solo existen 2 ha de área urbana protegida; limita al norte con la localidad de Antonio Nariño; al Oriente con la localidad de San Cristóbal; al occidente con la localidad de Tunjuelito; y al sur con la localidad de Usme.

El Parque Entre Nubes, también cuenta con un 10% de su área total en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, hace parte del sistema de áreas protegidas del Distrito Capital debido a su gran riqueza forestal y boscosa, y a su gran extensión de 535,13 hectáreas; el parque es el componente más importante de la estructura ambiental de la localidad.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la localidad de Rafael Uribe Uribe está dividida en cinco Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ, que son San José, Quiroga, Marco Fidel Suarez, Marruecos y Diana Turbay, con un total de 128 barrios de estratos 1 y 2 principalmente.

Fuente: Mapa Adaptado por el IDEA con base en cartografía suministrada por SDA. 2008.

Mapa 1: descripción de la localidad Rafael Uribe Uribe



TUNJUELO

Caminando se conoce, conociendo se cambia.

Historia de la Cuenca Tunjuelo.

La concepción mágico-religiosa que tenían los Muisca de su territorio estaba caracterizada por una especial relación del hombre con la naturaleza. Respetaban profundamente los lagos, montañas y rocas, consideraban que los espíritus estaban vinculados a los fenómenos físicos, ríos, montañas y lagunas. Chiminigagua era el dios creador y autor de la luz, Chía, la luna; Sía, el agua, que formaba lagunas sagradas, útero de la Madre Tierra, donde las lágrimas doradas de Sué, el sol, fecundaba el agua para dar la vida.

Del agua de la laguna de Iguaque salió Bachué con su hijo, que luego se convierte en su esposo para dar inicio con sus 4 hijos al género humano y retornar cumplida su misión en forma de serpientes a la laguna; apareció Bochica, el dios civilizador que desaguó la sabana y les enseñó las artes y oficios agro-manufactureros que les permitió configurar una economía basada en la explotación de productos agrícolas.

En los páramos cultivaron tubérculos de altura, chuguas, hibas y cubios. En las laderas y los valles interandinos maíz y papa, en tanto en las zonas de clima templado había sembrados de maíz, yuca, ají, batatas, arracacha, ahuyamas, algodón, frijol, tomate, quina, tabaco, piña y árboles frutales. Según el clima utilizaban terrazas para cultivos y planificaron la agricultura según un calendario y observaciones meteorológicas y climáticas. Su sustento era complementado



COLEGIO LA PAZ
Centro Educativo Distrital
Educación Preescolar y Básica Primaria
"SOMOS CONSTRUCTORES DE PAZ"



con la domesticación de curí y de patos, la cacería de venado y otros animales de monte, la pesca y la recolección de crustáceos e insectos, que en virtud de la alta productividad de sus tierras fértiles y climatológicamente privilegiadas, les permitía usar los excedentes de lo producido en los cultivos y en la caza para el intercambio con grupos vecinos de diferentes pisos térmicos, a quienes ofrecían además sus productos alfareros, adornos y joyas de su orfebrería, mantas de algodón y principalmente sus "panes de sal", producto exclusivo de la Sabana que se convirtió en su principal riqueza y moneda de intercambio.

En esta zona del río Tunjuelo habitó la familia muisca de los Sutagaos, de los cuales los de Fusagasuga y Usme pertenecían a la confederación de Bacatá, encargados de vigilar, controlar y comerciar desde este límite de la Sabana la llegada de las belicosas tribus (Doas, Sumapaces y Cundais de la familia Karib) que habitaban en el valle del Magdalena.

La conquista del reino Muisca fue la sobre posición de la cuadrícula de la ciudad ideal, de la "ciudad de Dios" ⁽¹⁾, sobre los poblados indígenas que en su gran mayoría conservan hasta hoy sus nombres aborígenes. Las diferentes relaciones políticas, militares y religiosas que existían entre los diferentes poblados muisca en la Sabana de Bogotá cambiaron al asentarse en 1537 en el cercado de Teusaquillo la capital del Nuevo Reino de Granada que se consolidó entre los límites naturales de los ríos Vicachá (San Francisco) y Manzanares (San Agustín), en sus inmediaciones como en toda fundación se previeron los ejidos y se asignaron las encomiendas en los poblados indígenas cercanos.

Por las rutas a los Llanos orientales, en el siglo XVIII los padres jesuitas fundaron la Hacienda El Hato, que con la "desamortización de manos muertas" (1861) fue expropiada convirtiéndose en el "Hato de los González" hasta 1890 cuando cambia de propietarios. Las guerras civiles y en especial la de los Mil Días traen nuevos colonos a esta zona, que a principios del siglo XX entran en fuertes conflictos por la tenencia y explotación de la tierra, las cuales se solucionan en parte con la parcelación de las grandes haciendas, surgiendo el casco de Pasquilla (1905), la vereda el Destino (1921) y El Hato. Esta última hacienda es objeto de un importante proceso social, cuando en 1936 son parceladas 12.500 fanegadas en 114 parcelas para los antiguos aparceros, conservando aún los propietarios buena proporción de tierras de la Hacienda.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE DISEÑO



COLEGIO LA PAZ
Centro Educativo Distrital
Educación Preescolar y Básica Primaria
"SOMOS CONSTRUCTORES DE PAZ"



Se trabajará con estudiantes de grados transición, primero y segundo de las jornadas tarde y mañana. Así mismo se contará con dos docentes de primaria de las dos jornadas y dos padres de familia igualmente de las dos jornadas.

Escenario Olímpico que va a trabajar el equipo: Agua y territorio

Docente – Entrenador 1 y 2:

Nombre completo: Yenni Rocio Cubillos Garzón

Género: F

Tipo de documento: C.C

Número de documento: 1012344149

Cargo: Docente

Nivel de escolaridad del Docente entrenador: Magister en educación

Edad: 33

Número de celular: 3106876051

Correo institucional: yennicubillos@pacesista.edu.co

DOCENTE

Nombre completo: Alexandra Gomez Rodriguez

Género: F

Tipo de documento: CC

Número de documento: 52235711

Cargo: Docente

Nivel de escolaridad del Docente entrenador: Profesional

Edad: 38

Número de celular: 3173186168

Correo institucional: agomez@educacionbogota.edu.co

Impulsadores: Agregue en esta sección los datos de información de los padres, madres y/o cuidadores que ejercerán el rol de Impulsores del equipo. 2 personas.

Nombre completo: Briyith Magaly Fonseca Cespedes

Género: F

Tipo de documento: CC



Número de documento: 1000930324

Cargo: Madre

Nivel de escolaridad: Bachillerato

Edad: 21

Número de celular: 3124275209

Correo: briyithfonseca09@gmail.com

Localidad: Rafael Uribe

Dirección: cra 4D #52 sur 34

Estrato Socioeconómico: 1

Acudiente 2

Nombre completo: Emilce Quitian Cruz

Género: F

Tipo de documento: CC

Número de documento: 5237374

Cargo: Madre

Nivel de escolaridad: Bachillerato

Edad: 38

Número de celular: 3246719186

Correo: emilcequitian8@gmail.com

Localidad: Rafael Uribe

Dirección: cra 3 #53-16

Estrato Socioeconómico: 2

ESTRATEGIA DEL ALCANCE COMUNITARIO

La estrategia del alcance Comunitario establece las acciones e intervenciones dirigidas a las familias, los estudiantes y en general la comunidad educativa; igualmente las acciones e intervenciones a realizar en los escenarios del entorno, que dé cuenta de la afectación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales. Las acciones e intervenciones estarán dirigidas a fortalecer y empoderar al grupo, a las comunidades organizadas y a las redes de apoyo en temas como acceso a bienes y servicios que aporten e incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Para el logro de estas intervenciones se requiere por parte del estado de fortalecimiento de las capacidades institucionales; definir lineamientos que permitan a las entidades territoriales empoderar a estos grupos y colectivos y contar con información pertinente y oportuna para que estos grupos y colectivos participen de manera efectiva en los espacios de toma de decisiones de gestión pública; y por parte de estos grupos y colectivos se espera interesarse por los diversos asuntos públicos del territorio en el que habitan informarse sobre los aspectos de interés público

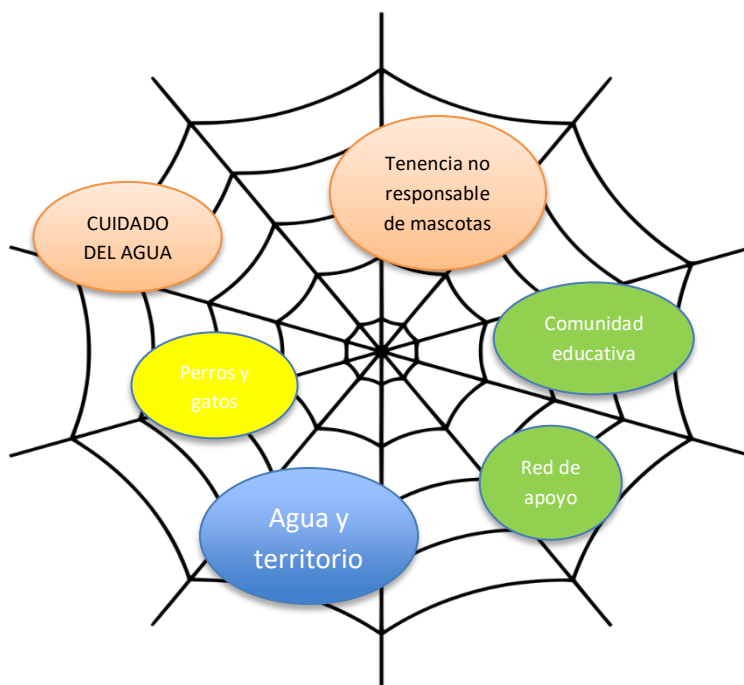


(políticas sociales, convivencia, ambiente, salud, educación, entre otros) respetar las decisiones tomadas en las instancias de participación).

Los enfoques orientadores en la estrategia del entorno comunitario saludable son enfoque de derechos, diferencial, de curso de vida y de determinantes sociales; estos enfoques en el marco de la Política de Atención Integral significan:

Enfoque de Derechos. El principal objetivo de basarse en este enfoque es analizar las desigualdades y corregirlas a partir de la formulación de políticas públicas y programas de desarrollo que garanticen los derechos antes aludidos, teniendo en cuenta el principio de equidad para las diferentes poblaciones. (ONU, 2006). De acuerdo con la OMS, un enfoque de derechos humanos orienta tanto los resultados esperados como los procesos, por lo tanto, para la atención sanitaria es necesario incorporar los principios de participación, igualdad y no discriminación, en todas las etapas del proceso de planeación integral en salud y en la prestación de servicios de salud. En la Atención Integral en Salud, el enfoque de derechos significa reconocer que a todas las personas se les debe garantizar el acceso a una serie de atenciones/intervenciones en el curso de sus vidas, que se orientan a desarrollar sus capacidades y a promover el más alto nivel de bienestar, individual y colectivo.

Enfoque diferencial: entendido como el "derecho a ejercer una ciudadanía desde la diferencia, en escenarios de una democracia participativa, de inclusión igualitaria de ciudadanos y ciudadanas en la escena política y en la toma de decisiones en la esfera privada y pública", lo cual se constituye en un reto para las instituciones del Estado, teniendo en cuenta que estas son las que viabilizan las estrategias de trabajo para operacionalizar el enfoque, de acuerdo a temas y propósitos específicos.



CUIDANDO Y RESPETANDO MI COMUNIDAD

TEMA: AGUA Y TERRITORIO

ALCANCE, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

Se estima trabajar con toda la comunidad educativa, en las clases y realizar talleres que involucren la comunidad en general.

Para el cronograma se ira presentando conforme se avance en el proyecto.



COLEGIO LA PAZ
Centro Educativo Distrital
Educación Preescolar y Básica Primaria
"SOMOS CONSTRUCTORES DE PAZ"



CUIDANDO Y RESPETANDO MI COMUNIDAD

TEMA: AGUA Y TERRITORIO